



**DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SECCION POSTULACION Y ASIGNACIONES**

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA N° 3303

TALCA, 27 SEP 2013

VISTOS

- A) El D.S. 255 (V. Y U.) y sus Disposiciones Transitorias que reglamenta el PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR;
- B) La Resolución Exenta N° 2935 de fecha 06.05.2009 de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, que aprueba la Nómina de Postulantes Selección Marzo año 2009, para el otorgamiento de Subsidios Habitacionales correspondiente al PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR y compromete los recursos para el pago de los Subsidios y la Asistencia Técnica, de los 3 Títulos;
- C) El Memorandum 372 con fecha 17.09.2013 emitido por el Encargado de la Unidad de Inspección SERVIU Región del Maule, mediante el cual ingresa los antecedentes que comunican el fallecimiento de 02 beneficiarias, Modalidad Individual, Comuna de Linares, TITULO II, que se indican:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	SUBS. U.F.	CERTIF. SERIE
AIDA DEL CARMEN GOMEZ HUERTA	02.566.288-1	50	GM2 N° 2-2009-127843
ALBA ROSA BUSTAMANTE SOTO	05.500.688-1	50	GM2 N° 2-2009-127852

- D) La Resolución N° 1600 del 30.10.2008 de la Contraloría General de la República, el D.S. N° 355 de 1976 (V. Y U.), y el Decreto N° 66 de fecha 05.12.2011 que me designa Directora del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1. ANÚLENSE POR FALLECIMIENTO los Certificados de Subsidio Habitacional Título II, del PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR, modalidad de Postulación Individual, identificados en el VISTO C) de la presente Resolución;
2. La Sección Postulación y Asignaciones del Dpto. Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule, procederá a eliminar de los registros el beneficio obtenido por la persona antes indicada;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


 DIRECTORA CLARISA AYALA ARENAS
 DIRECTORA SERVIU REGION DEL MAULE

HNT. N° 45/ 25.09.2013)

DISTRIBUCION:

DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES

SECCION POSTULACION Y ASIGNACIONES (Alejandra Muena Alcayaga)

CHIVO RESOLUCION OFICINA DE PARTES

